



## AYUNTAMIENTO

DE

URRACAL (Almería)

C. P. 04879

CIF P - 0409600 - D

N.º \_\_\_\_\_

### DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE URRACAL DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Debiendo celebrar sesión Ordinaria del Pleno Municipal, el día 5 de NOVIEMBRE de 2025 a las dieciocho y treinta horas en la Casa Consistorial, en uso de las facultades que me están conferidas en el art. 21.1 apartado .c) de la Ley 7/1.985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente vengo en disponer sean citados los Sr. Concejales/as de la Corporación para tratar el punto incluidos en el siguiente:

Clase de Sesión: Ordinaria  
Fecha de la Sesión: 5 de NOVIEMBRE de 2.025  
Hora de celebración en primera convocatoria: 18.30 horas

#### ORDEN DEL DIA

1º) APROBACION SI PROcede DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIONES DE FECHA: 03/07/2025 y 10/09/2025

2º ) APROBAR SI PROcede PRESUPUESTO AÑO 2025

3º APROBAR CUENTA GENERAL 2024 Y ENVIO A LA CAMARA DE CUENTAS

4º ) APROBAR SI PROcede LA BONIFICACION EN EL ART 4 DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

5º) APROBAR SI PROcede INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (MOVES III)

6) APROBACION SI PROcede SOLICITAR ACTIVA-T JOVEN

7º) RUEGOS Y PREGUNTAS...

En caso de no existir el quórum legalmente establecido para la válida celebración de la sesión, se mantiene la presente convocatoria para celebración de la misma dos días después a la misma hora.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa – Presidenta, Dña Emilia Mateo Almansa en Urrácal, a 31 /10/2025

